



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: SANEAMIENTO DE TITULACION

RAD: 158374089001-2013-00027-00

DEMANDANTE: FLOR MARIA BOLIVAR DE DIAZ

DEMANDADOS: MARCELIANO REYES

DECISIÓN: DESARCHIVO

Tuta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

El despacho frente a la solicitud de la demandante, dispone que a costa de la misma se proceda al desarchivo del expediente en el mes de noviembre de dos mil dieciséis y se expidan las copias del expediente, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

  
CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ  
UEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.0011 hoy veintinueve (29) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria